
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	3
2. Resultados de la Gestión 2007	5
3. Desafíos 2008	15
4. Anexos	17
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	18
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	24
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	29
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	41
• Anexo 5: Programación Gubernamental	45
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	46
• Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	51
• Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	52
• Anexo 9: Proyectos de Ley.....	53

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	27
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	29
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	30
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	32
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	35
Cuadro 6: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007.....	38
Cuadro 7: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	41
Cuadro 8: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	44
Cuadro 9: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007.....	45
Cuadro 10: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	46
Cuadro 11: Evolución histórica del cumplimiento del PMG.....	51
Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	52

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	24
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)	25
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	26

1. Presentación

La Dirección Nacional de Arquitectura del MOP, ve con optimismo y responsabilidad los importantes logros del Servicio durante el año 2007, los que se resumen en profundización y empoderamiento de las capacidades y atribuciones de la institución al interior del ámbito estatal a través de todo el país.

Nuestro Servicio es una Unidad Técnica descentralizada con responsabilidades políticas, sociales, técnicas y administrativas, con múltiples controles. Es la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura y edificación pública. Su organización está compuesta por divisiones y departamentos que operan en el nivel central, dictando los grandes lineamientos y radicándose en nuestras Direcciones Regionales las funciones operativas a lo largo del país. Este trabajo se realiza con una dotación de 377 funcionarios, los que interactúan en las 15 regiones atendiendo a las necesidades propias del MOP o de cualquier institución del Estado.

En el ámbito estatal, la Dirección de Arquitectura aumenta su presupuesto sectorial en un 280%, desde M\$ 3.500.000 en el 2007 a M\$ 12.500.000 para el 2008, asumiendo la responsabilidad de la realización de los Proyectos Bicentenario: Cárcel de Valparaíso; Centro Cultural Gabriela Mistral, Museo de la Memoria y la construcción del Edificio MOP de La Serena.

Así también, en la actualidad cerca del 95% del presupuesto que la Dirección ejecuta, corresponde a mandatos de otras entidades en el servicio público, ya sean los Gobiernos Regionales o algunos Mandantes Centralizados como el Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Fiscalías, etc.. Sumados los mandatos, la Dirección ejecuta un presupuesto sobre el 15 % de la Inversión del MOP, constituyéndose en el 2° servicio inversor, después de la Dirección de Vialidad. Este trabajo se realiza con una dotación de personal ligeramente menor que aquella con que contaba hace 10 años, para volúmenes de inversión y cantidades de obras que prácticamente se han duplicado. Durante el año 2007 se manejaron 438 contratos, equivalentes a una inversión anual de M\$ 75.832.000.

En este aspecto son dignos de mencionar el mandato del Ministerio de Justicia para concluir la construcción de las cárceles de Antofagasta y Concepción, la gestión para la edificación de los 4 estadios para el Mundial de Fútbol Femenino Sub. 20, 2008, la que se efectúa coordinadamente con el Instituto Nacional de Deportes y las municipalidades correspondientes (Coquimbo-La Florida- Chillán y Temuco), la remodelación del Ex Congreso Nacional y la reconstrucción de varios edificios públicos en Tocopilla, destruidos por el terremoto que asoló la región de Antofagasta durante el año 2007.

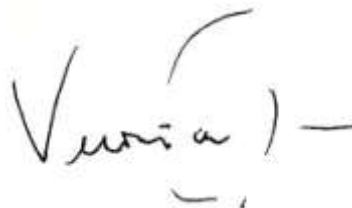
Asimismo, se menciona el satisfactorio logro obtenido en las gestiones para dar partida en el año 2007, al programa de carácter regional y alcance Nacional, generado por el Gobierno de Chile, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y los 15 Gobiernos Regionales. El Programa BID denominado "Programa Puesta en Valor Patrimonial" es de 100 millones de dólares, e incorpora las componentes de Protección y Puesta en Valor Patrimonial que son las inversiones directas, el Fortalecimiento Institucional y la Difusión tanto del Programa mismo como del patrimonio cultural a intervenir.

Cabe destacar los avances experimentados en relación al desarrollo de diseños abarcando el más amplio espectro profesional a través del llamado a 5 Concursos Públicos de Anteproyectos de Arquitectura, 2 de los cuales fueron internacionales, los que corresponden a proyectos de la mayor trascendencia urbana y arquitectónica: Edificio Institucional Correos de Chile, Museo de la Memoria, Centro Cultural Gabriela Mistral, Plaza Sotomayor de Valparaíso y Edificio Institucional del Ejército de Chile.

En el área de Obras y Artes, destaca el trabajo realizado con el Ministerio del Interior para continuar con el Programa de Derechos Humanos, los convenios con la Coordinación General de Concesiones, Dirección de Vialidad MOP, VI Región, Ejército de Chile, Presidencia, SUBDERE y GORE de la I Región.

En relación a la Programación Gubernamental, la construcción del Complejo Fronterizo de Colchane, logró su licitación y ejecución, alcanzando un avance físico y económico del 83,35% encontrándose dentro de lo estimado para el año 2007. Respecto a las obras de la Plaza de Abastos, en el año 2007 se elaboraron las bases para la licitación del diseño. Al no cumplir la convocatoria con las expectativas del Servicio fue declarada desierta, impidiendo la inversión de los fondos programados, no siendo factible la concreción de la obra.

Para cumplir nuestras metas, hemos fortalecido nuestro Servicio, redefiniendo su estructura, reforzando el área de inspección y generando mayor integralidad en los procesos, tanto en los asociados a productos, como en los de soporte. Además, se han adecuado procedimientos y marcos normativos para hacer más eficiente nuestra tarea y lograr mejores resultados.



Verónica Serrano Madrid
Directora Nacional de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión 2007

En el contexto de las Políticas Ministeriales la Dirección de Arquitectura se orienta a “Proveer de Servicios de Infraestructura con Proyección Social y Cultural”, lo que sitúa nuestro quehacer en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se focalizó principalmente en las áreas de Educación y Cultura, Salud, Sector Administrativo y Gobierno Interior, con una inversión total de M\$ 75.832.000, de los cuales M\$ 73.146.000 corresponden a mandatos de otros Organismos Públicos y respecto a los recursos sectoriales asignados en el Presupuesto del Servicio estos fueron M\$ 3.575.000. De estos se invirtieron M\$ 2.686.000 quedando sin invertir M\$ 889.000. Se estima que la inversión de la Dirección de Arquitectura benefició al 53.59 % de la población nacional, en 132 de las 346 comunas del país.

Los resultados más destacados obtenidos en la gestión de la institución, se analizarán por las siguientes áreas: Edificación Pública, Patrimonio Arquitectónico y Obras y Artes.

Edificación Pública

En el área temática “Proyectos de inversión en Edificación Pública” se alcanzó una inversión total de M\$ 75.007.000 de los cuales M\$ 73.146.000 corresponden a mandatos de otros Organismos Públicos. Esto implicó un incremento de 9,6% respecto de la inversión del año anterior. Respecto a los recursos asignados al Servicio fueron M\$ 2.134.000 sectoriales, de los cuales se invirtieron M\$ 1.861.000, quedando sin invertir M\$ 273.000.

La inversión de M\$ 73.146.000 por mandatos corresponde a diferentes tipos de intervenciones en inmuebles (diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, reparación).

Los sectores más relevantes, desde el punto de vista de la magnitud de la inversión, de su impacto directo en la población y de su despliegue territorial son:

Sector Educación y Cultura:

Edificios destinados a la Educación (Liceos, Escuelas, Jardines infantiles, Internados, etc.) y a la cultura (Bibliotecas, Centros Culturales, etc.). Se incluyen en este sector intervenciones en edificios Monumentos Nacionales.

Monto de Inversión: M\$ 34.269.386 (representa el 47 % de la inversión por mandato)

Destaca la inversión en todas las regiones.

En lo referente a Establecimientos educacionales considera 129 intervenciones en 85 comunas del país.

Sector Salud:

Edificios para la atención primaria de salud (Postas y Consultorios urbanos y rurales) y la Construcción del Hospital Militar de La Reina.

Monto de inversión: M\$ 18.562.286 (representa el 25 % de la inversión por mandato)

En este sector es determinante la inversión en la construcción del Hospital Militar de La Reina.

De menor inversión, pero socialmente importantes, son 8 consultorios y postas (2 diseños y 6 obras) en localidades de las regiones 4, 9 y 10.

Sector Administración y Gobierno Interior:

Edificios para la Administración a nivel nacional, regional o local (Ej.: Oficinas de Servicios Públicos, Municipalidades, incluye edificios para controles fronterizos)

Monto de inversión: M\$ 8.025.372. (representa el 11 % de la inversión por mandato)

Destaca por su importancia estratégica la construcción del Complejo Fronterizo Colchane en la Región de Tarapacá

Sector Defensa y Seguridad:

Edificios para Carabineros e Investigaciones.

Monto de inversión: M\$ 5.443.700 (representa el 7,5 % de la inversión por mandato)

Considera inversiones en 13 de las 15 regiones

Sector Justicia:

Edificios necesarios para la administración de Justicia (Fiscalías Defensorías, Tribunales) y para el desarrollo de funciones asociadas (Centros de reclusión de Servicio Nacional de Menores y de Gendarmería, Servicio Médico Legal, etc.)

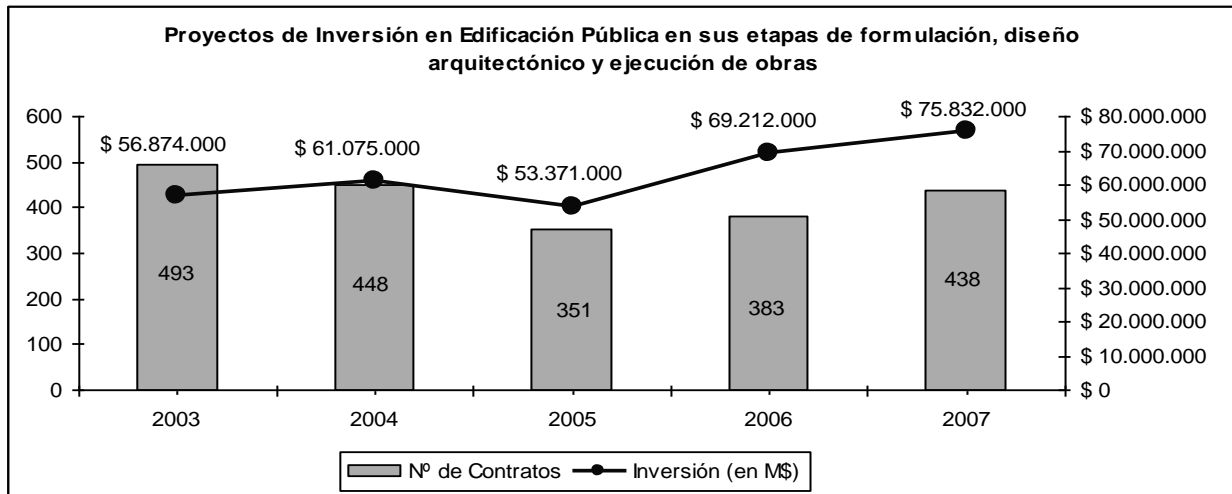
Monto de Inversión: M\$ 4.088.000 (representa el 5,6 % de la inversión por mandato)

Destacan las intervenciones en 14 centros del Servicio Nacional de Menores en todo el país y la construcción de 8 fiscalías del Ministerio Público en 5 regiones.

La amplitud territorial de las intervenciones se expresa en el siguiente cuadro:

Número de Contratos por Región

Sector Destino	Número de Contratos Mandante	Inversión Año (M\$)	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
Administración y Gobierno Interior	44	8.025.372	4	0	1	2	0	3	8	4	5	4	3	7	3	44
Defensa y Seguridad	62	5.443.679	3	3	0	4	3	7	3	6	1	25	0	4	3	62
Educación y Cultura	175	34.269.386	15	8	7	12	3	19	19	8	18	46	5	13	2	175
Equipamiento Social y Comunitario	32	2.932.594	6	1	2	0	1	3	3	3	6	2	1	1	3	32
Justicia	60	3.902.201	5	5	7	4	4	2	5	6	2	6	1	3	10	60
Salud	16	18.562.286	0	0	0	2	1	2	0	0	4	4	0	0	3	16
Deportes y Recreación	2	10.350	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
TOTAL	391	73.145.868	33	17	17	24	12	36	39	27	36	88	10	28	24	391



Además durante el transcurso del segundo semestre del año 2007 se recibieron nuevos requerimientos gubernamentales relacionados con Concursos de Anteproyectos para la construcción de los estadios donde se desarrollará el Campeonato Mundial de Fútbol Femenino Sub. 20, en Coquimbo, Chillán, Temuco y La Florida.

Respecto a los compromisos asumidos para el **Plan de inversiones Isla de Chiloé** en el Proyecto de Presupuesto Año 2007 señalamos las principales actividades desarrolladas en las iniciativas de inversión, correspondiente a esta área temática.

1.- “Construcción de Edificio Publico de Castro”

Se inicio estudio de prefactibilidad con el fin de conocer a partir de un diagnostico de los Servicios existente en la ciudad de Castro, la factibilidad construir un edificio que permita concentrar los diversos Servicios Públicos que se encuentran actualmente dispersos y en disímiles condiciones de propiedad y habitabilidad, durante el año 2007 se invirtió la cantidad de M\$ 35.000

2.- “Investigación y elaboración de Guías de diseños de Edificación Publica Chilota Plan Chiloé”

En el contexto del plan Chiloé destinado a la potenciación de los elementos culturales asociado a la Isla de Chiloé se inicio al estudio para la elaboración de las Guías de Diseño Arquitectónico y tipologías para adecuar la construcción de edificios y espacios públicos a los contenidos de la cultura Chilota. Esta iniciativa tuvo como objetivo elaborar guías con recomendaciones para ser consideradas por los arquitectos que proyectan edificación pública, pudiendo ser aplicada también en el resto de la edificación de la zona. Se invirtió M\$ 35.129

En lo que respecta a los recursos sectoriales del Servicio, correspondiente a los Proyectos de inversión en Edificación Pública, no fueron invertidos M\$ 273.000 aprox., del total del presupuesto vigente al 31.12.2007.

El proyecto que afectó la gestión es el siguiente:

- Construcción Edificio MOP La Serena: quedó con un saldo sin ejecutar de M\$ 273.000 aprox., ya que al momento de reformular el Proyecto de Presupuesto, se estimó un trámite normal de Toma de Razón de la adjudicación de la obra por la Contraloría General de la República (CGR) que, durante el tercer trimestre del 2007 permitiría la inversión de la totalidad de lo asignado. Se ingresó la adjudicación a Contraloría a comienzos de octubre y a mediados de noviembre formuló observaciones que fueron subsanadas. El trámite administrativo de “Toma de Razón” se produjo a fines de Diciembre, lo que imposibilitó la inversión de lo programado.

Dentro del marco de la Programación Gubernamental, está en desarrollo la construcción del Complejo Fronterizo de Colchane, de 2.600 m² en la frontera Chile- Bolivia, por Convenio Mandato entre el Ministerio del Interior y la Dirección de Arquitectura, alcanzando un avance físico a diciembre de 2007 del 82.35 %, estimándose su fecha de término para mayo de 2008, beneficiando a la zona norte de nuestro país.

También en el marco de la Programación Gubernamental, se planteó el proyecto de Diseño y Construcción de la Plaza de Abastos, ubicada en Santiago Centro, considerada como un Proyecto Emblemático que aborda el ordenamiento urbano del sector aldeaño al río Mapocho entre Recoleta y Bandera, con intervenciones a escala urbana y peatonal agregando valor al lugar. Este proyecto, mandatado por la Coordinadora General de Concesiones, ha tenido desde sus comienzos diferentes problemas.

Inicialmente, con la finalidad de dar inicio a las obras en el cuarto trimestre de 2007, se licitó bajo modalidad del Sistema Pago Contra Recepción, sobre una base de un anteproyecto previo. No se presentaron proponentes.

En virtud de lo anterior, se reformuló el proyecto con la idea de licitar el diseño el cuarto trimestre del 2007 y, una vez terminado, licitar la ejecución de las obras. De acuerdo a normas vigentes, se remitieron a la Contraloría General de la República las Bases de licitación del diseño para su aprobación. Estas fueron devueltas sin tramitar, lo que retrasará la licitación hasta el año 2008.

En relación a los indicadores de desempeño asociados a la Edificación Pública se destaca el cumplimiento de la meta propuesta en cada uno de los instrumentos de medición. Para el indicador “Porcentajes de Contratos de Obras que tienen aumento de plazos, no asociados a aumento de Obras”, la eficiencia alcanzada por el sistema de información y áreas involucradas en apoyo a la gestión de Contratos de Obras realizada en este período, llevó al cumplimiento de la meta comprometida. Asimismo, se creó un manual de uso y operación institucional para el Sistema P y C (que registra información de Proyectos y Contratos de la DA).

El cumplimiento por sobre lo estimado (152%) del indicador “Porcentaje de aplicación de una cartilla de verificación de antecedentes técnicos-legales previo a la firma de un convenio”, obedece a la gestión directa realizada en regiones, en distintas reuniones de trabajo durante el 2007, con participación de Directores Regionales y sus equipos. De igual modo se destaca la gestión realizada por la División de Edificación Pública en esta materia, situación que provocó un aumento por sobre lo estimado en la aplicación de este instrumento en la mayoría de las regiones. Destaca lo ocurrido en el primer cuatrimestre en la Décima Región, situación que se repite en varias otras, ya que en un convenio es posible formalizar más de un diseño u obra (asociados a la aplicación de cartillas).

Finalmente, el indicador “Tiempo promedio entre proceso de recepción provisoria y entrega de obras a explotación”, alcanzó un cumplimiento del 100%, a través del seguimiento y control de la gestión en las áreas de Diseño y Construcción realizadas a través de un trabajo de equipo con ejecutivos regionales.

En relación al mejoramiento de gestión de los Servicios Ejecutores – MOP la Dirección de Arquitectura en el marco de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), participó con los jefes de proyectos e inspectores fiscales responsables de algunos de los proyectos pilotos en talleres de capacitación relacionados con la Ingeniería Valórica, Gestión de Alcance y Gestión de Calidad a través de videoconferencia y Gestión de Riesgo en forma presencial. Los jefes de proyectos de nuestro Servicio, tuvieron la oportunidad de conformar delegaciones al extranjero para conocer empresas públicas y privadas las que se encuentran implementando prácticas de gestión de proyectos en el marco de la incorporación de Buenas Prácticas de Gestión de Proyectos.

En cuanto a los desafíos planteados para el año 2007 (BGI 2006), en lo que se refiere al fortalecimiento institucional se creó un nuevo manual de cargos acorde con la política del Servicio, el cual permite dar respuestas más efectivas, oportunas y de mayor calidad a nuestros clientes en la misma línea y en el marco del perfeccionamiento continuo con el compromiso asumido. En este sentido, el Servicio perfeccionó las definiciones estratégicas a objeto de lograr una mayor coherencia con el mandato legal del Ministerio en su conjunto.

Respecto a los desafíos 2007, relacionado con planificación, diseño y ejecución de edificación pública, el Servicio se comprometió aumentar su participación en la ejecución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y otros mandantes. En este sentido, la DA presentó durante el año 2007 la siguiente situación: en relación a contratos del FNDR podemos indicar, que durante este período se concretaron 218 contratos, presentando un aumento del 5,8% respecto al año 2006 y su inversión fue de M\$ 26.626.000 aprox., incrementándose en un 16,6% respecto del período anterior.

Respecto a contratos con otros mandantes (centralizados y regionalizados) el resultado fue de 173 contratos y la inversión M\$ 46.521.000 aprox., con un aumento de 16,1% y 4,2% respectivamente en comparación del período 2006. En relación a los convenios de asesoría técnica se concretaron Correos de Chile, Servicio Nacional de Menores y Servicio Nacional de la Mujer.

En cuanto a mejorar la calidad de la Edificación Pública en el marco de los compromisos adquiridos como desafíos para el año 2007, se puede señalar que a través de la medición cuatrimestral que se realizó en el

Sistema de Información de Gestión (SIG), con datos al mes de diciembre se obtuvo un resultado positivo de todos los indicadores que tiene que ver con esta materia (Calidad de la Edificación Pública).

Las áreas evaluadas corresponden a la medición del grado de satisfacción del cliente respecto a diseño, proceso de ejecución y término de la obra. La meta establecida para el año 2007 señalaba un 70 % lográndose un cumplimiento real del 100%. Otra área fue el promedio de cumplimiento de la ejecución presupuestaria mensual, dando como resultado un 92 %, considerando que la meta establecida fue de un 85 %. Por último, podemos indicar el tiempo promedio de entrega durante el proceso de recepción provisoria y la entrega de obra a explotación, cumpliendo lo señalado en la meta establecida.(58 días).

En cuanto al cumplimiento de la inversión, el Servicio comprometió su acción en la coherencia entre la programación mensual de las inversiones y la ejecución presupuestaria, logrando un porcentaje del cumplimiento de la caja mensual del subtítulo 31 (inversión real) considerablemente mayor respecto al año 2006, pasando de un 79% a un 92% el año 2007.

Patrimonio Arquitectónico

En el área temática “Proyectos de Inversión e Instrumentos de Gestión orientados a la recuperación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arquitectónico” relacionado con el Presupuesto otorgado a la Dirección de Arquitectura, podemos mencionar que el año 2007 fue de M\$ 1.441.000 de los cuales se invirtió M\$ 825.000 aprox. quedando un saldo sin invertir de M\$ 616.000 aprox.

Los proyectos que afectaron la inversión fueron:

- Conservación y Puesta en Valor Fuerte Histórico de Amargos y Restauración y Puesta en Valor Fuerte de Corral, se ejecutaron el año 2007 M\$ 12.555 y M\$ 14.931 respectivamente y quedando un saldo por ejecutar de M\$ 11.231 y M\$ 13.612. Ello debido a dificultades de información que retrasó el desarrollo de los diseños, lo que influyó que la totalidad de la inversión no se ejecutara el año 2007.
- Reparaciones Edificio Ex –Congreso Nacional Sector Cámara de Diputados.
Con respecto a estas reparaciones se invirtió M\$ 450.223 quedando sin invertir la cantidad de M\$ 549.777, en consideración a que esta obra esta siendo ejecutada por la modalidad de Administración Delegada, habiendo diferencia de interpretación respecto de lo que se considera “gasto” por la Contraloría General de la República, prevaleciendo la definición de “gasto” como aquella que puede rendirse acreditadamente.
- En la Habilitación del Centro Gabriela Mistral, las demoras en el desarrollo del Concurso de Anteproyectos, en su adjudicación y en la Toma de Razón por Contraloría retrasaron la inversión prevista, la cual ascendió a M\$ 45.925 quedando sin invertir M\$ 41.285.
- Respecto a la conservación del Palacio de la Moneda se invirtió la cantidad de M\$ 71.785, quedando un saldo por invertir de M\$ 665.

Respecto a los compromisos asumidos para el **Plan de inversiones Isla de Chiloé** se señalan las principales actividades desarrolladas durante el año 2007

1. “Restauración y Puesta en Valor del Fuerte Chaicura y Batería de Balcacura”, esta iniciativa de inversión tiene como objetivo restaurar el Fuerte Chaicura que es Monumento histórico y la Batería de Balcacura que es un sitio de importancia histórica; antes que el progresivo deterioro encarezca o haga imposible la recuperación de ambos. Durante el año 2007 se ejecutó y se dio termino al diseño de restauración arquitectónica, técnico – estructural y especialidades con una inversión de M\$ 76.280.
2. “Mejoramiento Entorno Edificio y/o Espacio Público de Valor Patrimonial”, se identificaron 8 espacios públicos en las localidades de Achao, Colo, San Juan, Tenaún, Quicaví, Vilipulli, Ichuac y Nercón, de los cuales se intervino en la localidad de Achao contratando los diseños del Museo, Mejoramiento de los espacios públicos y Modificación de la Costanera oriente, con una inversión de M\$ 59.705 durante el periodo y el saldo del Presupuesto inicial M\$ 241.587, fue traspasado a la Subsecretaria de Desarrollo Regional para que dicha institución gestionara las restauraciones de las obras con la **“Fundación Amigos de la Iglesias de Chiloé”**.

En referencia al **Programa de Restauración de las Iglesias en la I Región** fueron identificadas las Iglesia de Usmagama Huara e Iglesia de Huaviña en la Región de Tarapacá, los recursos asignados en la Ley de Presupuesto de la Dirección de Arquitectura para estos proyectos fueron traspasados a la Subsecretaria de Desarrollo Regional, de la I región quien los distribuyo al Gobierno Regional correspondiente para que se ejecutaran las obras previstas.

En referencia a la **Restauración de las Iglesias en Chiloé** la Dirección de Arquitectura no contó con glosa presupuestaria para estas Restauraciones, solo se obtuvo la glosa presupuestaria para el “ Mejoramiento Entorno de Edificios y/o Espacios Públicos de Valor Patrimonial en Chiloé”.

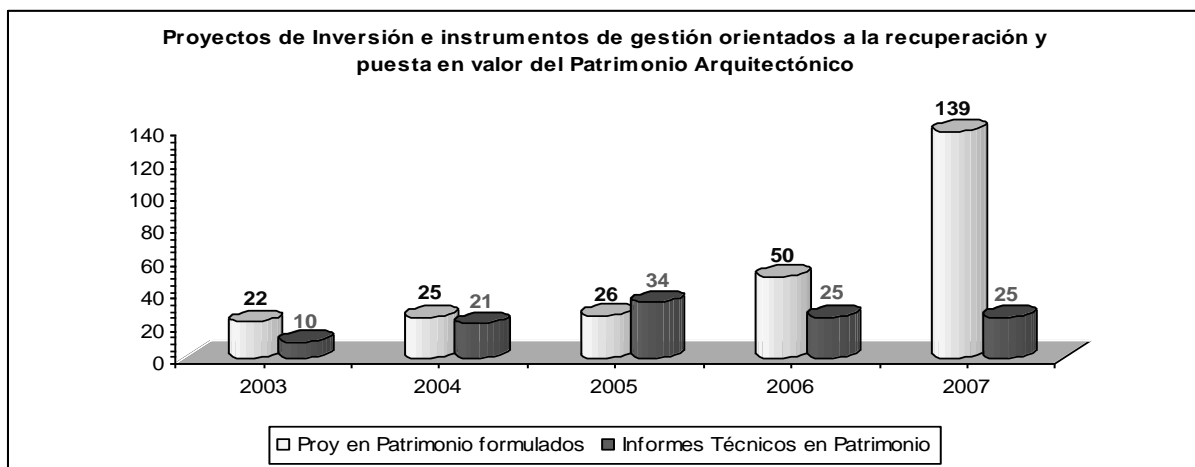
Respecto al proyecto Conservación de la Residencia Presidencial de Viña del Mar en la Región de Valparaíso, los recursos asignado según la ley de presupuesto fue de M\$ 72.450. invirtiéndose el 100 % de los recursos.

Respecto al Diseño de restauración de la Iglesia de San Pedro de Alcántara en la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, los recursos destinados fueron M\$ 20.920 invirtiéndose el 100% del presupuesto para este proyecto.

Por otra parte , la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas generó conjuntamente con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y los 15 Gobiernos Regionales, el “Programa Puesta en Valor Patrimonial” por 100 millones de dólares, que contribuirá significativamente al objetivo de proteger y poner en valor los bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo) de prioridad nacional o regional al gestionar la obtención de un crédito BID por US \$ 80 millones que será complementado por un aporte de contrapartida de US \$ 20 millones otorgado por los Gobiernos Regionales. Esto permitirá la protección y puesta en valor del patrimonio

contribuyendo al desarrollo socio-económico regional, garantizando su sostenibilidad y fomentando el conocimiento y valoración por parte de las comunidades del patrimonio del país de las acciones de puesta en valor patrimonial.

En el ámbito de los indicadores de desempeño, la meta relativa a elaboración de Informes Técnicos realizados en el plazo convenido, fue cumplida con un leve incremento, debido al inicio de las consultas originadas por el Convenio Banco Interamericano de Desarrollo - Subsecretaría de Desarrollo Regional. Este Convenio originó también un notable sobrecumplimiento (556%) de la meta cantidad de proyectos formulados al definir una cartera de proyectos regionales de patrimonio que postulan a este financiamiento.



En otro ámbito y como solicitudes de otros organismos del Estado, se realizaron estudios, informes técnicos, levantamientos planimétricos críticos, diseños y supervisión de obras para la recuperación y mantenimiento de patrimonio arquitectónico, destacando: El trabajo realizado para la reposición de la Cruz y barandas de la Iglesia de San Francisco de Santiago, lo desarrollado para el Edificio de la Cámara de Diputados, las visitas a terreno e Informes relativos al siniestro en la calle Serrano solicitado por el Alcalde de Valparaíso, entre otros.

Además, en el marco de las Metas Internas del Servicio, se realizaron y enviaron a las 15 Direcciones Regionales de Arquitectura, 4 instructivos a modo de guías o manuales de carácter informativo y de capacitación: Medidas de Prevención de Riesgos en Edificios Patrimoniales y/o Monumentos Nacionales, Hallazgos de Restos Arqueológicos y/o Paleontológicos en Intervenciones de Inmuebles o Sitios de Valor Patrimonial, Guía de Recomendaciones para la Formulación de Iniciativas de Inversión de Valor Patrimonial y la Guía de Iluminación para Edificios Patrimoniales.

En relación a los desafíos propuestos para el año 2007, en materia de proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arquitectónico, podemos mencionar que la Dirección de Arquitectura realizó gestiones en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para la consecución de un crédito BID por 100 millones de dólares.

Obras y Artes

Por otra parte, dentro del área temática de “Obras de Artes incorporadas a la Infraestructura y Espacio Público”, podemos mencionar que los convenios con la Coordinación General de Concesiones y la Dirección de Vialidad MOP, han permitido en cierta medida aminorar el fuerte impacto urbano y social que constituye la construcción de obras de infraestructura, posibilitando el financiamiento de cuatro convenios con los cuales se llevaron a efecto la ejecución de las obras de Pablo Núñez, en la Estación Intermodal de La Cisterna y de Carlos Fernández, en la Autopista Costanera Norte, de gran monumentalidad y significado para una obra de infraestructura.

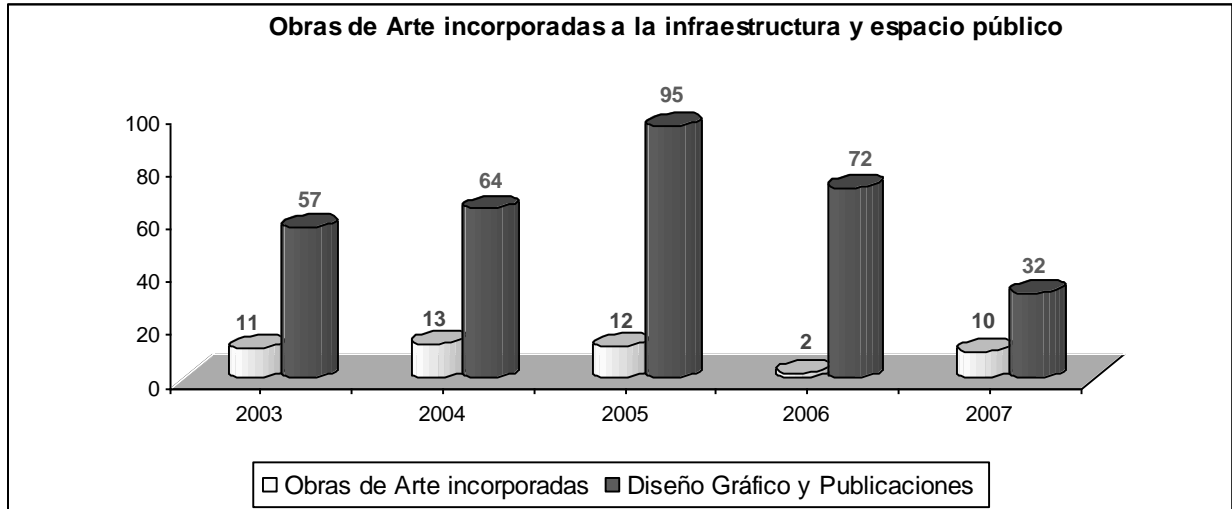
Se convocaron durante el año 2007 las obras de Eugenio Dittborn, Premio Nacional de Arte, a quien por esta razón se le otorgó el premio Camilo Mori, para su instalación en el Aeropuerto de Chacalluta y la obra para la autopista Américo Vespucio Sur, que se instalará en el paradero 14 de Vic. Mackenna, en La Florida, de Pablo Rivera y equipo. El convenio con Vialidad permitió la construcción de la obra “Mobiliario Urbano del Paseo Altamirano” de Emilio Marín, ubicada en el borde costero y asociada a la obra vial del Nuevo Camino La Pólvara, en Valparaíso, importante proyecto regional que permitió un nuevo acceso de tránsito pesado al puerto.

La consolidación del Programa “Obras y Artes” y la relación sostenida con los Mandantes a través de la gestión permanente, ha permitido nuevos convenios: en la VI región se considera la incorporación de cinco obras en edificios públicos relevantes para la zona.

Para conmemorar el Bicentenario, el Ejército de Chile en conjunto con la Presidencia, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Gobierno Regional, se realizará una obra alusiva a la celebración del centenario de la matanza obrera ocurrida en la escuela Santa María de Iquique de la I Región.

El incumplimiento de la meta que corresponde al indicador de desempeño, porcentaje de incorporación de Obras de Artes en la Edificación Pública, se produce debido a que el mandato del Ministerio de Educación para la implementación del Plan de Incorporación de Arte en el espacio Educativo de la IV región, fue aprobado por el Gobierno Regional, sin lograr financiamiento para el año 2007, puesto que se encuentran evaluando los gastos asociados al proyecto en correspondencia a la glosa presupuestaria, por tratarse de un plan piloto de largo alcance.

La gestión en Obras y Artes, ha permitido la consolidación del trabajo con mandantes externos, y la apertura a nuevos convenios, cumpliendo así el 100% del total estimado para el 2007.



El reforzamiento del trabajo sostenido con el Ministerio del Interior en el marco del convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos para el tema de recuperación de la memoria histórica del país, a partir de lo planteado por la Presidenta de la República en esta materia; permitió la ejecución de la obra “Parque de la Meditación en Chillán”, y las obras complementarias de “Un lugar para la Memoria, Paine”.

Por otra parte, la Dirección de Arquitectura fue sometida a Evaluación Comprehensiva del Gasto, en este contexto para el año 2007 se establecieron 8 compromisos a junio, de los cuales se logró cumplir el 62 % de ellos y parcialmente el 38 %. Los compromisos incumplidos estaban ligados a la validación de las nuevas Definiciones Estratégicas 2008 por parte de la Dirección de Presupuestos / Ministerio de Hacienda situación que fue sancionada y aprobada por la Dirección de Presupuestos en el Proceso de la presentación del Proyecto de Presupuesto 2008.

3. Desafíos 2008

La Dirección de Arquitectura es responsable de la ejecución de proyectos especiales emblemáticos de interés presidencial, tales como:

Museo de la Memoria, con una inversión total estimada de M\$ 6.500.000 (año 2008-2009): Museo con salas para exposiciones permanentes y transitorias de diversos materiales y documentos, incluye además un Centro de Documentación de Derechos Humanos. El compromiso por parte del Servicio es terminar el diseño arquitectónico e licitación de la obra.

Cámara de Diputados (Ex congreso), inversión total estimada de M\$ 1.8000.000: ejecutar obras destinadas a restaurar, reparar y adecuar para nuevo uso el sector de la Cámara de Diputados. El compromiso por parte del Servicio es la ejecución del 100% de la obra.

Edificio Gabriela Mistral (Ex Diego Portales), inversión total estimada de M\$ 19.000.000 (año 2008-2010): El Objetivo de este proyecto es reconvertir el edificio Diego Portales para generar un gran Centro Cultural para Chile de acuerdo a nuevos estándares internacionales, que permita la formación, difusión y representación de las artes escénicas, la música y las artes visuales, tanto nacionales como internacionales. El compromiso por parte del Servicio es terminar el diseño arquitectónico e iniciar la licitación de la obra.

Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso, inversión total estimada M\$ 8.000.000 (año 2008-2010): El objetivo es crear un proyecto de infraestructura cultural y de encuentro ciudadano, con la creación del Complejo Cultural Cerro Cárcel, a partir de la construcción de un conjunto de edificios de servicios culturales, en torno a un espacio abierto a la comunidad, rescatando la edificación existente con valor patrimonial y abriendo el terreno al uso de la comunidad, con áreas de uso público e instalaciones de funciones asociadas a la Cultura. El compromiso por parte del Servicio es el desarrollo del diseño arquitectónico e iniciar trabajos preliminares en el terreno.

Proyecto de Puesta en Valor Patrimonio BID, con una inversión total de US\$ 100.000.000 con desarrollo en 5 años. Durante el año 2008 existe un marco de inversión programada de 8000 millones de pesos de los cuales 6000 millones, son para inversión en proyectos de gran envergadura con requerimientos especiales en el plazo de ejecución en los que la Dirección de Arquitectura será la Unidad Técnica Ejecutora en la mayoría de los casos.

El Programa tiene como objetivo proteger y poner en valor los bienes patrimoniales inmuebles declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo, que tengan relevancia y reconocimiento de la ciudadanía y autoridades con el objeto de generar beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo sustentable

Construcción de 4 estadios, con motivo de la realización del Mundial Femenino sub. 20 a desarrollarse en el presente año, lo que implica que las obras deben estar terminadas en septiembre de 2008. Estos estadios se construirán en Santiago (La Florida), Coquimbo, Chillán y Temuco, con una inversión total estimada de M\$ 48.000.000

Cárcel de Concepción, con una inversión total estimada del proyecto de M\$ 25.000.000 (año 2008-2009). El compromiso por parte del Servicio es la licitación y adjudicación de la obra.

Cárcel de Antofagasta, con una inversión total estimada de M\$ 30.000.000 (año 2008-2009) El compromiso por parte del Servicio es la licitación y adjudicación de la obra en el segundo semestre.

Construcción de Edificio MOP La Serena, con una inversión total estimada de M\$ 5.900.000 (año 2008-2009): Edificio que concentra en un solo lugar de la ciudad todas las dependencias y servicios del Ministerio de Obras Públicas en la región. resolviendo los problemas de dispersión física y deterioro que presentan las actuales construcciones y mejorando los espacios de oficinas para funcionarios y de atención a los usuarios. El compromiso por parte del Servicio es continuar la construcción de la obra.

GIP: En relación a la Gestión Integrada de Proyectos, los desafíos para el año 2008 como Servicio ejecutor participan en: implementación PMO (oficina de control de la gestión) en Dirección General de Obras Públicas y Servicios Ejecutores, elaboración de manual de procedimientos GIP y el reporte anual de resultados. Para el presente año se espera además ampliar la gama de los jefes de proyectos, desde los ejecutivos regionales a la incorporación de los Directores Regionales como jefes de proyecto, asimismo un plan de capacitación en gerenciamiento de proyectos para directivos, jefes de proyecto e inspectores fiscales y la implementación de la herramienta tecnológica de gestión de proyectos para el mismo grupo.

Fortalecer los procedimientos de seguimiento, control y acciones correctivas y preventivas respecto del cumplimiento de los compromisos de la Dirección de Arquitectura y los encargos por mandato.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

- **Misión Institucional**

Proveer y conservar la edificación pública requerida, para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través del MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2007**

Número	Descripción
1	Concurso de anteproyecto de arquitectura para la habilitación Centro Cultural Gabriela Mistral
2	Traspaso SUBDERE de recursos para la restauración de Iglesias Patrimoniales y del altiplano de la Región de Tarapacá
3	Término de la tercera etapa de habilitación del Teatro Matucana 100
4	Licitación de las obras de construcción del Edificio MOP la Serena
5	Inicio de trabajos de reparación de Edificio ex Congreso Nacional

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Incrementar la provisión de la Edificación Pública con la eficiencia requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
2	Incorporar estándares y procedimientos para garantizar la transparencia, cobertura y calidad en la Edificación Pública.
3	Incorporar el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

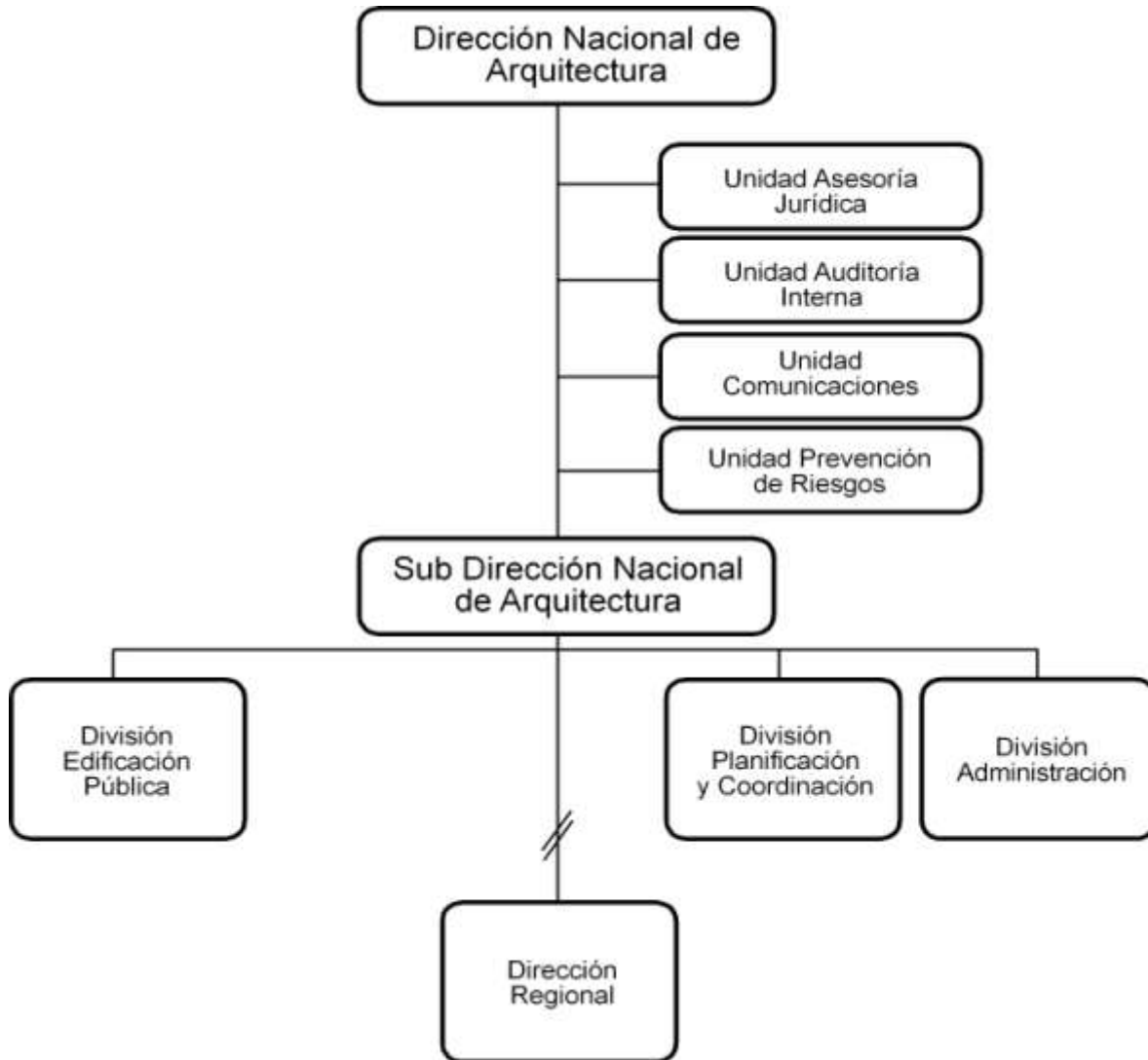
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudios básicos de Inversión.• Diseños Arquitectónicos.• Obras de Edificación Pública y Conservación.• Formulación de proyectos de inversión.	1
2	<p>Desarrollo y aplicación de estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública.</p> <ul style="list-style-type: none">• Instrumentos, instructivos de Gestión orientados a la formulación, estandarización y actualización de procedimientos para la Edificación Pública• Estándares de Edificación Pública propuestos por Región y Tipología	2
3	<p>Arte incorporado a la infraestructura pública.</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión de incorporación de Obras de Arte.• Convocatorias a concursos de arte.• Ejecución de obras de arte.	3
4	<p>Proyectos de inversión e instrumentos de gestión para la puesta en valor de edificación pública patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación de proyectos de inversión de patrimonio arquitectónico.• Informes técnicos de patrimonio arquitectónico.• Formulación de proyectos de inversión.• Levantamiento crítico de edificios Monumentos Históricos.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

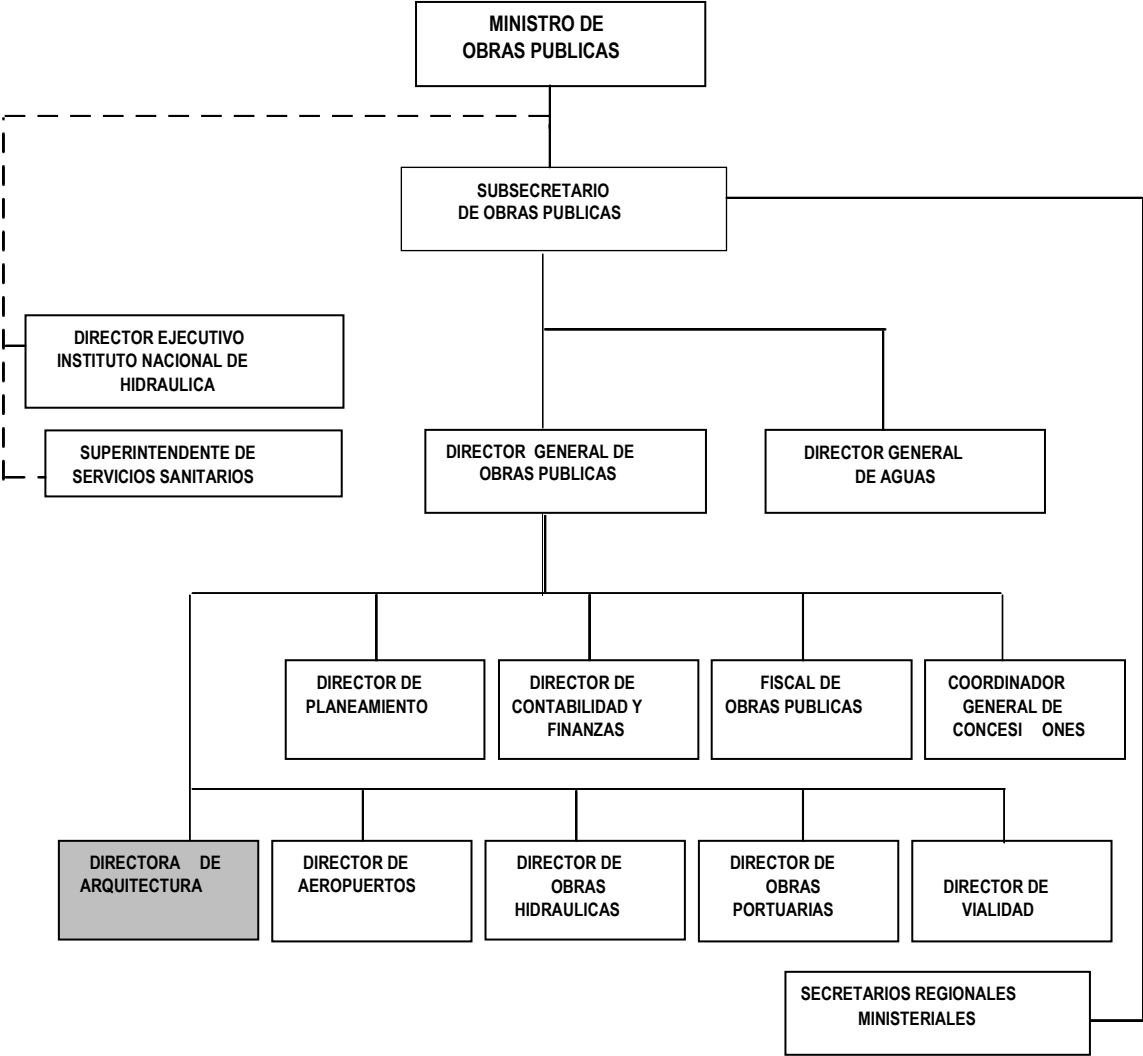
Número	Nombre
1	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)
2	Gobiernos regionales y municipalidades.
3	Universidades del Consejo de Rectores.
4	Organismos internacionales.
5	Institutos o Corporaciones con participación del Estado.
6	Consejo de Monumentos Nacionales.
7	Comisión Nemesio Antúnez.
8	Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras.
9	Comunidades Educativas, Agrupaciones de DD.HH. y Artistas.
10	Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura.

b) **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**

Organigrama Dirección de Arquitectura.



Ministerio de Obras Públicas



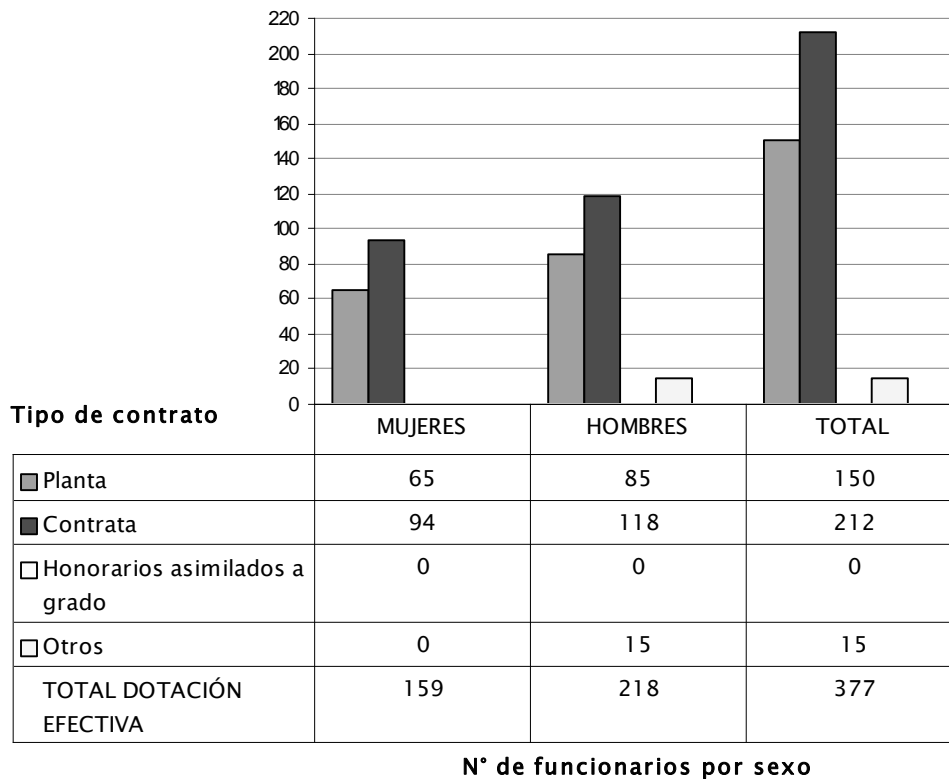
c) **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Verónica Serrano Madrid
Subdirectora de Arquitectura	Dina Tarraza Lovazzano
División de Edificación Pública	Oscar Enrique Novoa Vargas
División de Planificación y Coordinación	Silvia Mariana Salcedo Morales
División de Administración	Adriana Isabel Araya Reyes
Director Regional Tarapacá	Ariel Riquelme Guebalmar
Director Regional Antofagasta	Joel Becerra Fuentes
Director Regional Atacama	Nayib Tala González
Directora Regional Coquimbo	Alejandra Vío Gorget
Director Regional Valparaíso	Juan Carlos García Pérez de Arce
Director Regional de O'Higgins	Alberto Anguita Medel
Director Regional del Maule	Luís Andrés Vásquez Carreño
Director Regional del Bío Bío	Ricardo Faúndez Ahumada
Director Regional de la Araucanía	Gustavo Rivera Pérez
Directora Regional de los Lagos	Javiera Torres Ávila
Director Regional de Aysén	Rodrigo Planella Mujica
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Julio Fernández Mallo
Director Regional de Santiago	Eliseo Huencho Morales
Directora Regional de los Ríos	Marcela Rojas Contreras
Directora Regional Arica y Parinacota	Cecilia Vásquez Sierralta

• Anexo 2: Recursos Humanos

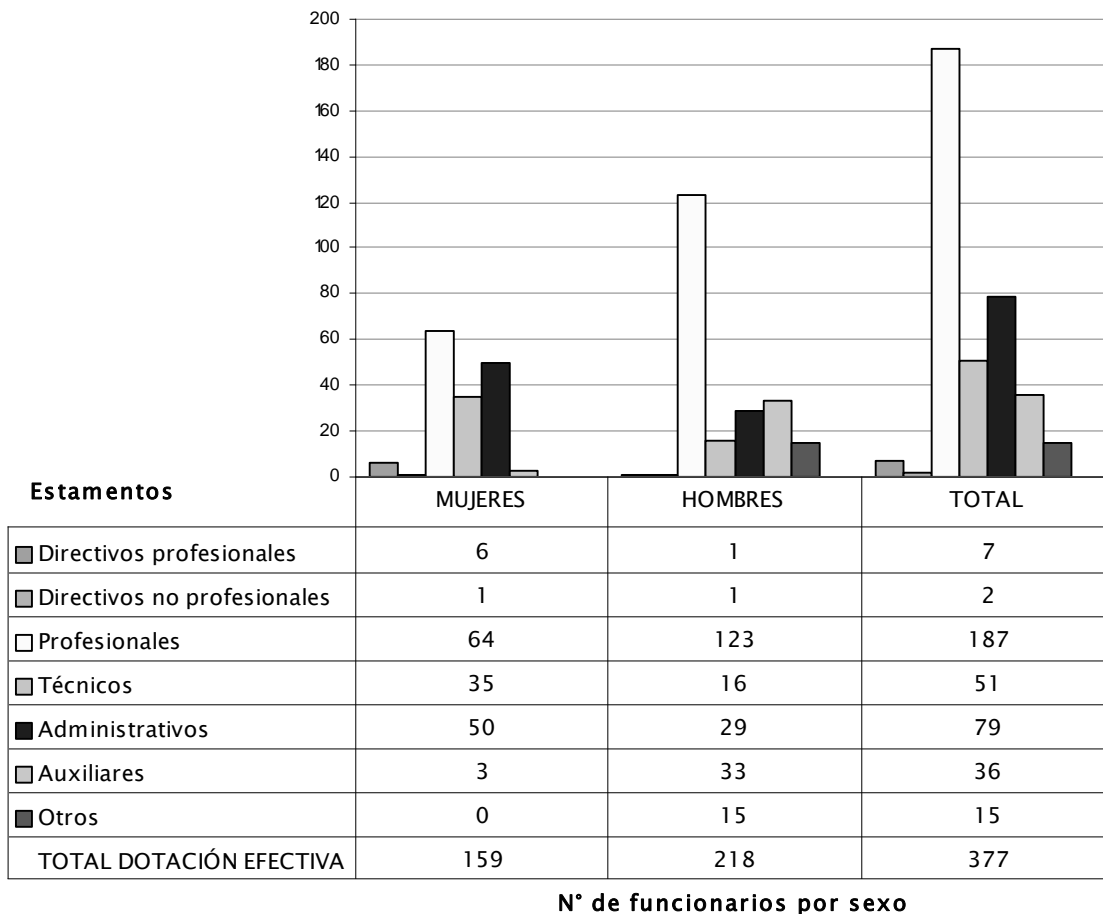
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2007¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

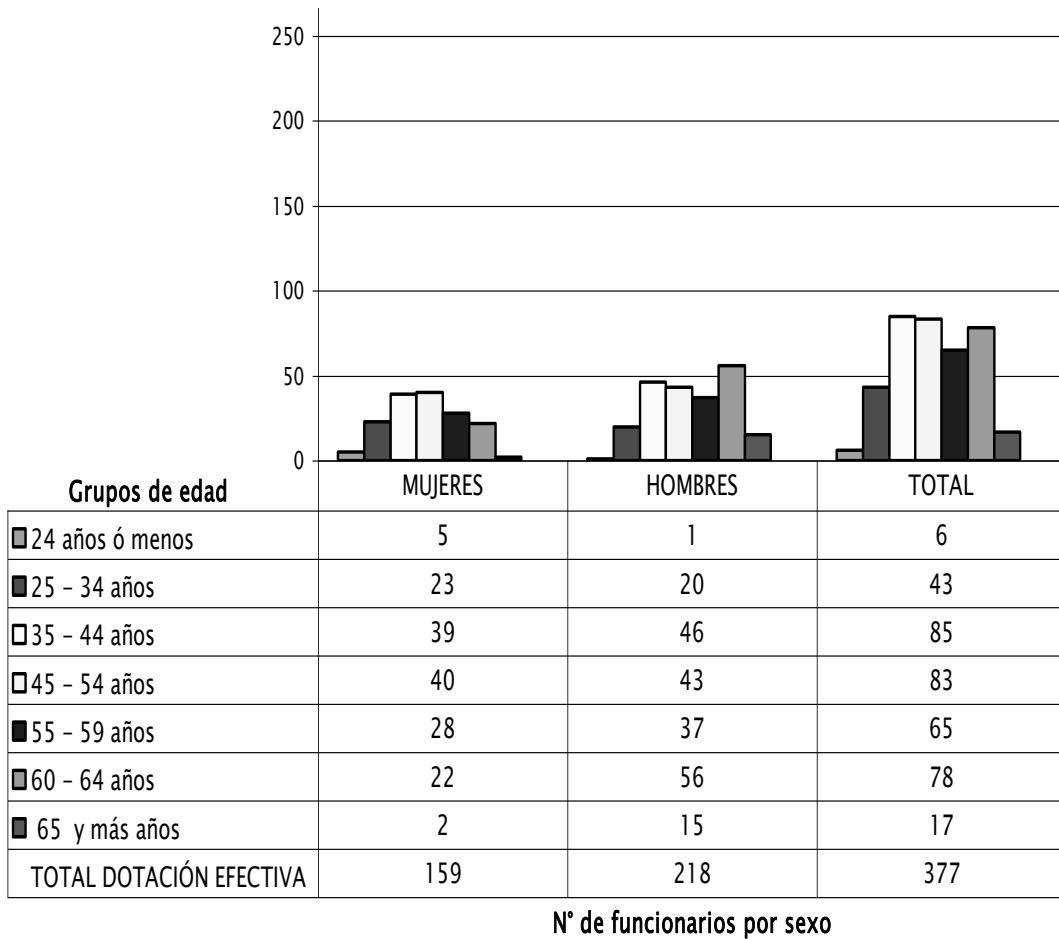


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



- **Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



b) **Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,2	1,1	109,1	(2)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Razón o Tasa de Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,3	5,0	126,0	(2)
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	0,0	(1)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,9	0,3	0,0	(3)
• Retiros voluntarios					
Con Incentivo al Retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivo al retiro año t/ dotación efectiva año t)*100	0,6	0,3	46,5	(1)
Otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,4	2,4	143,7	(2)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,4	2,1	68,1	(2)
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,8	2,5	32,0	(2)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	6,0	0,0	0,0	(1)

2 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	1,6	10,4	634,1	(1)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	92,0	91,0	98,9	(1)
Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,3	0,0	(1)
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	38,8	36,8	94,8	(1)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	4,3	3,1	138,7	(2)
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño⁵ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	97,6	98,0	100,4	(1)
	Lista 2 % de Funcionarios	2,1	2,0	105,0	(2)
	Lista 3 % de Funcionarios	0,3	0,0	0,0	(1)
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0	(1)

(1) Ascendente

(2) Descendente

(3) Neutro

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Recursos Presupuestarios

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2007			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	8.566.732	Corriente ⁶	5.060.178
Endeudamiento ⁷	0	De Capital ⁸	2.753.344
Otros Ingresos ⁹	519.605	Otros Gastos ¹⁰	1.272.815
TOTAL	9.086.337	TOTAL	9.086.337

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008				
Denominación	Monto Año 2006 M\$ ¹¹	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
• INGRESOS	6.185.494	8.695.002	17.734.600	(1)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.309	0	0	-
RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.114	15.490	16.151	-
INGRESOS DE OPERACION	1.137	1.545	1.563	-
OTROS INGRESOS CORRIENTES	111.640	104.545	108.889	(2)
APORTE FISCAL	6.053.665	8.566.732	17.596.226	(3)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.629	6.690	1.771	-
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	10.000	-
• GASTOS	6.467.547	7.813.522	17.724.600	(4)
GASTOS EN PERSONAL	4.272.293	4.657.520	4.809.114	(5)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	257.427	358.944	330.339	(6)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20.047	43.715	26.798	-
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54.926	67.690	64.774	-
INICIATIVAS DE INVERSION	1.862.854	2.685.655	12.492.575	(7)
PRESTAMOS	0	0	0	-
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	1.000	-
RESULTADO	-282.053	881.480	10.000	-

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

Análisis Ingresos y gastos años 2006 – 2007 y Presupuesto 2008

Ingresos

(1) Los incrementos de Ingresos desde el año 2006 al 2008 obedecen fundamentalmente al mayor Aporte Fiscal destinado a proyectos de inversión.

El aumento del año 2007 respecto del año 2006 corresponde, principalmente, a recursos asignados por decisión de autoridades superiores para el proyecto "Reparación Edificio ex Congreso Nacional, sector Cámara de Diputados". El considerable incremento de los recursos para el Presupuesto 2008 corresponde principalmente a recursos necesarios para el desarrollo de iniciativas emblemáticas que las autoridades han encomendado a la Dirección de Arquitectura ("Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso" y "Habilitación centro Gabriela Mistral"), así como a arrastres de las obras iniciadas el año 2007 del sector Cámara de Diputados del ex Congreso y de la "Construcción Edificio MOP La Serena".

(2) La mayor diferencia de ingresos para el año 2008, corresponde a una mayor estimación de recepción de Licencias Medicas y sus respectivas recuperaciones.

(3) El mayor crecimiento se explica en el punto 1

Gastos

(4).- Idem N ° 1

(5).-Incremento de los Recursos en Personal, se debe a la incorporación del ingreso de Licencias Medicas en el gasto anual .

(6).-El aumento de los recursos de Bienes y Servicios de consumo corresponde al aporte de extraordinario de DIPRES para financiar las actividades de Pre certificación y Certificación de la Norma ISO 9001-2000, y financiamiento extra para proyectos de "Coronamiento Barrio Cívico", "Estudio Ex Cárceles Concepcionadas", "financiamiento gastos Administrativos de Obras", " Recuperación Patrimonio de Chile –Proyecto BID"

(7).- Idem N ° 1

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
INGRESOS				7.309.094	9.035.837	8.695.002	340.835	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.525	15.525	15.490	35	-
07			INGRESOS DE OPERACION	1.863	1.863	1.545	318	-
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	80.730	80.730	104.545	-23.815	(1)
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	61.065	61.065	97.202	-36.137	-
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.035	1.035		1.035	-
	99		Otros	18.630	18.630	7.343	11.287	-
09			APORTE FISCAL	7.208.388	8.935.131	8.566.732	368.399	(2)
	01		Libre	7.208.388	8.935.131	8.566.732	368.399	-
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.588	2.588	6.690	-4.102	(3)
	03		Vehículos	2.070	2.070	6.670	-4.600	-
	04		Mobiliario y Otros	518	518		518	-
	06		Equipos Informáticos			20	-20	-
GASTOS				7.309.094	8.969.057	7.813.522	1.155.535	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.063.902	4.680.190	4.657.520	22.670	(4)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	265.265	559.707	358.942	200.765	(5)
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		83.267	43.715	39.552	-
	01		Prestaciones Previsionales		32.323	32.319	4	-
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		50.944	11.396	39.548	-
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		49.564	11.396	38.168	-
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		1.380		1.380	-
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.569	69.569	67.690	1.879	(6)
	03		Vehículos	52.785	52.785	50.965	1.820	-
	04		Mobiliario y Otros	4.916	4.916	4.898	18	-
	05		Máquinas y Equipos	10.868	10.868	10.836	32	-
	06		Equipos Informáticos		1.000	991	9	-

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
31			INICIATIVAS DE INVERSION	2.910.358	3.575.324	2.685.655	889.669	(7)
	01		Estudios Básicos	9.615	49.828	44.419	5.409	-
	02		Proyectos	2.900.743	3.525.496	2.641.236	884.260	-
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	-
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000		1.000	-
			RESULTADO		66.780	881.480	-814.700	(8)

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007

Ingresos

(1) ST. 08 Otros ingresos Corrientes: El saldo presupuestario negativo es de M\$ 23.815.- corresponde a la mejor gestión de recuperación de licencias médicas de los funcionarios de la Dirección de Arquitectura y el menor ingreso por venta de Bases Administrativas de Obras sectoriales.

(2) Este ítem se explicará en la nota N° 7.

(3) ST. 10 Venta de Activos no Financieros: El saldo positivo de M \$ 4.102.- se produce por el mayor valor obtenido en el Remate de Bienes del Activo Fijo en desuso, deteriorados u obsoletos, dado que se remataron 5 vehículos en buen estado y se obtuvo un mayor precio.

(4) ST. 21 Gasto en Personal: El saldo presupuestario es de M \$ 22.670.- es producido por montos decretados por el Ministerio de Hacienda, a final del Mes de Diciembre 2007, relacionado con la creación de las nuevas regiones.

(5) ST. 22 Bienes y Servicios de Consumo: El saldo en este ítem por M\$ 200.765.- se debe a la devolución del financiamiento del St. 22 otorgado en el Decreto N° 682 del 23/05/2007 para financiar los gastos relacionados en la Certificación de 2 PMG en la Norma ISO 9001:2000 en su primera etapa, de acuerdo a instrucciones de DIPRES, y Decreto 1324 del 26/10/2007 por M\$ 200.000.-, tomado de razón a final de Noviembre, con objeto de financiar los gastos Administrativos de Obras no cubiertos por el St. 22 vigente, con motivo de las restricciones establecidas por el Ministerio de Hacienda para los gastos administrativos de obras, este financiamiento estaba solicitado para el año 2008, el cual no fue utilizado durante el año 2007, para que lo decreten en el año 2008 y cubrir las necesidades del año 2008.

(6) ST 29 Adquisición de Activos No financieros: En este ítem queda un saldo negativo de M \$ 1.879.- el cual tiene relación con el ítem de compra de Vehículos, producido por no tener posibilidad de invertirlo.

(7) ST 31 Iniciativas de Inversión :Entre el Presupuesto Final y lo gastado hay una diferencia de M\$ 889.669 que corresponde, fundamentalmente, a situaciones relacionadas con dos obras:

“Reparación Edificio Ex Congreso, sector Cámara de Diputados”: La modalidad de ejecución por Administración Delegada que implicó que parte de los gastos por trabajos ejecutados no pudieran ser rendidos al fin de año, apareciendo como no inversión la cantidad de M\$ 549.763.

“Construcción Edificio MOP La Serena: la demora en la Toma de Razón de la adjudicación del contrato para la ejecución del Edificio MOP de La Serena implicó que no lograra invertirse la cantidad de M\$ 275.586.

(8) RESULTADO ANUAL M\$ 814.700 Se produjo por la incorporación de presupuesto para las Obras emblemáticas y no se alcanzaron a invertir los recursos traspasándolos para el año 2008, según explicación de la nota N°7.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{17} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	27.7	57	51.6	110	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{18}]$	M\$	12.4	13.0	13.3	103	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{19} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$	0	0	0	0	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	112.3	41.1	53.5	130	(4)

Notas:

(1) Se encuentra dentro del rango de aceptado.

(2) Se encuentra dentro del rango de aceptado.

(3) No aplica a la Dirección de Arquitectura

(4) El incremento respecto al año anterior se debe a que el Presupuesto de inversión y el gasto 2007 (St. 31) fue superior al presupuesto asignado y gastado el año 2006 y se incrementó en mayor proporción que los recursos asignados en los años 2006 y 2006 en los St. 21 y 22.

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

f) Iniciativas de Inversión²¹

1. Nombre: **Construcción Edificio MOP La Serena**
- Tipo de Iniciativa: Proyecto
- Objetivo: Concentrar en un solo lugar de la ciudad todas las dependencias y servicios del Ministerio de Obras Públicas (9.991 m²) resolviendo los problemas de dispersión física y deterioro que presentaban las construcciones; y mejorando los espacios de oficinas para funcionarios y de atención para los usuarios.
Aportar a la recuperación del borde urbano del río Elqui.
- Beneficiarios: Directos 312 ambos sexos.
- Costo Total Estimado y fuente: M\$ 5.895.932
Decretos de asignación
2. Nombre: **Reparación Edificio ex Congreso Nacional Sector Cámara de Diputados**
- Tipo de Iniciativa: Proyecto
- Objetivo: Conservar la calidad de este edificio público construido en la segunda mitad del siglo XIX, ejecutando obras destinadas a restaurar, reparar y adecuar para nuevo uso el sector de la Cámara de Diputados.
- Beneficiarios: Directos 150 ambos sexos.
- Costo Total Estimado y fuente: M\$ 2.250.400
Decretos de asignación

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
3. **Nombre:** **Habilitación Centro Gabriela Mistral**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Reconvertir el edificio Diego Portales para generar un gran Centro Cultural para Chile de acuerdo a nuevos estándares internacionales, que permita la formación, difusión y representación de las artes escénicas, la música y las artes visuales, tanto nacionales como internacionales.
Recuperar el actual edificio, del cual fue destruida la estructura del sector oriente con el incendio de marzo de 2006.
- Beneficiarios:** **Proyecto de relevancia nacional que beneficiará al conjunto de la población.**
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 19.009.560
Decretos de asignación
4. **Nombre:** **Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel Valparaíso**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Crear un proyecto de infraestructura cultural y de encuentro ciudadano, con la creación del Complejo Cultural Cerro Cárcel, a partir de la construcción de un conjunto de edificios de servicios culturales, en torno a un espacio abierto a la comunidad, rescatando la edificación existente con valor patrimonial y abriendo el terreno al uso de la comunidad, con áreas de uso público e instalaciones de funciones asociadas a la Cultura.
- Beneficiarios:** Proyecto de carácter regional que beneficiará al conjunto de la población de la zona y de regiones vecinas.
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 5.717.157
Decretos de asignación
-

Cuadro 6
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2007 ²³	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ²⁴	Ejecución Año 2007 ²⁵	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Diagnóstico sistema de Archivos y Bodegas MOP (ESBA)	49.290	49.290	100	9.615	9.290	97	325	
Investig.y elab.guías diseño E.Púb.. chilota Plan Chiloé	50.000	35.129	70	35.129	35.129	100	0	
Restaur. Sn.Pedro Alcantara comuna Paredones	20.920	20.920	100	20.920	20.920	100	0	
Restau. y puesta en v. Fuerte Chaicura y Bat,Balcacura	76.280	76.280	100	76.280	76.280	100	0	
Mejoram.entorno Edif..y/o espacios públicos de valor patrimonial Chiloé	85.748	59.705	69	59.705	59.705	100	0	
Constr.Edificio SS.PP Castro Plan Chiloé	50.000	35.000	70	35.000	35.000	100	0	
Conserv.y puesta en valor Fuerte Hist.de Amargo Corral	27.900	12.555	45	23.786	12.555	53	11.231	(1)
Restau. y puesta en valor Fuerte de Corral	33.180	14.931	45	28.543	14.931	52	13.612	(2)
Habil. y normalización Edif.. MOP Morandé 59 y 71	109.066	27.000	25	27.000	27.000	100	0	
Instal. Ascensores Edif.. SEREMI MOP I Reg.	51.461	51.461	100	51.461	51.461	100	0	
Constr. Edificio MOP La Serena	5.895.932	27.414	0	300.000	27.414	9	272.586	(3)
Conservación Residencia Presidencial Viña del Mar	158.000	72.450	46	72.450	72.450	100	0	

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

Cuadro 6
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2007 ²³	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ²⁴	Ejecución Año 2007 ²⁵	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoram.accesos y const. escalera emerg. asc. Edif.. MOP Rancagua	69.721	69.721	100	15.699	15.698	100	1	
Normaliz.sistema eléctrico Edif.. MOP Rancagua	143.455	82.800	58	82.800	82.800	100	0	
Constr. rampa acc. Vehic. y habil. obras menores Edif.MOP B.Cív.Concep.	27.482	27.482	100	27.482	27.482	100	0	
Habil. Edif. SEREMI MOP RM.	590.923	196.627	33	196.664	196.627	100	37	
Conservac.Palacio de la Moneda	291.115	194.209	67	72.450	71.785	99	665	
Habilitación Teatro Matucana 100 (3º Etapa)	606.420	606.420	100	155.250	155238	100	12	
Reparación inst. sanit.electr. red incendio Morandé 59	541.148	344.210	64	188.292	188.282	100	10	
Conserv. Edificios MOP Nivel Nacional	1.548.036	892.296	58	552.400	552.285	100	115	
Conserv. Preventiva Edificios MOP N. Nacional	797.618	457.174	57	457.178	457.174	100	4	
Rep. Edif.. ex Congreso Nac. Sector Cámara Diputados	2.250.400	450.223	20	1.000.000	450.223	45	549.777	(4)
Habilitación Centro Gabriela Mistral	19.009.560	45.925	0	87.210	45.925	53	41.285	(5)
Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel Valparaíso	5.717.157	0	0	10	0	0	10	

-
- (1)(2) Al momento de iniciar ambas consultorías surgieron dificultades derivadas de indefiniciones respecto a tenencia de las propiedades, tomas de sitios aledaños e incertidumbre respecto de los límites de estos Monumentos Históricos. Esto demoró el desarrollo previsto del trabajo implicando que lo no invertido el año 2007 pasará como arrastre para el año 2008.
- (3) Al momento de formular el Proyecto de Presupuesto se estimó un trámite normal de Toma de Razón de la adjudicación de la obra durante el tercer trimestre de 2007, lo que permitiría la inversión de la totalidad de lo asignado. Se ingresó la adjudicación a Contraloría a comienzos de octubre, a mediados de noviembre formuló observaciones que fueron subsanadas. La Toma de Razón se produjo a fines de diciembre, lo que imposibilitó la inversión de lo programado.
- (4) Esta obra fue ejecutada por la modalidad de Administración Delegada. Ello implica que la totalidad de los recursos asignados son depositados en una cuenta corriente administrada por la Inspección Fiscal y la empresa contratista. Se sometió a análisis la interpretación de que se considera gasto, prevaleciendo la definición que gasto es aquel que puede rendirse acreditadamente (y no solo el ingreso de los recursos en la cuenta corriente). Las características de los trabajos ejecutados implicaron que parte de las obras ejecutadas no se encontrarán en condiciones de ser rendidas.
- (5) Demoras en el desarrollo del Concurso de Anteproyectos, en su adjudicación y en la Toma de Razón por Contraloría retrasaron la inversión prevista imposibilitando el pago del total programado.

● Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública	(Obras de Arte incorporadas en la Edificación Pública año t/Total de Obras Edificación Pública año t)*100	%	15% (2/67) *100	3% (2/67) *100	5% (5/108) *100	10% (10/100) *100	NO	46%	1
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Informes Técnicos elaborados en Patrimonio Arquitectónico dentro de los plazos convenidos con los Mandantes.	(Nº de Informes Técnicos elaborados dentro del plazo convenido con los Mandantes según su naturaleza/Nº Total de Informes Técnicos elaborados en el Depto. Patrimonio Arquitectónico)*100	%	S.I.	0% (0/0)* 100	68% (17/25) *100	60% (15/25) *100	SI	113%	2
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de aplicación de una cartilla de verificación de antecedentes técnicos-legales previo a la firma de un convenio.	(Nº de aplicación de cartillas/Nº total de convenios firmados en el periodo)*100	%	S.I.	0% (0/0) *100	106% (198/186) *100	70% (56/80) *100	SI	152%	3
	Enfoque de Género: No									

26 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

27 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

**Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007	2007			
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Tiempo promedio entre proceso de recepción provisoria y entrega de obras a explotación	(Sumatoria tiempo proceso de recepción provisoria y entrega de obras a explotación/Nº de Obras)	días	56 días (0/0)	0 días (0/0)	58 días (4567 /79)	58 días (4060/ 70)	SI	100%	4
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentajes de Contratos de Obras que tienen aumento de plazos, no asociados a aumento de Obras	(Nº de contratos con aumento de plazos, no asociados a aumento de Obras/Nº total de contratos)*100	%		0% (0/0)	36% (39/108)	40% (32/80)	SI	111%	5
	Enfoque de Género: No			S.I.	*100	*100	*100			
							90 %			
							0 %			
							90 %			

Notas:

1.- La incorporación de Obras de Arte para el 2007 se estimaban en 10 iniciativas de las cuales 7 estaban asociadas al proyecto IMPLEMENTACION OBRAS DE ARTE EN ESPACIO EDUCATIVO REGION DE COQUIMBO, ficha EBI N° 30062765-0 y 3 Obras de Arte en otras Regiones. La gestión realizada por esta Dirección y el MINEDUC, **respecto al** proyecto en Coquimbo fue eficiente, lo que originó la aprobación de la iniciativa por parte del GORE (Proyectos con RS), **sin lograr** el financiamiento para el año 2007 a pesar de los esfuerzos realizados, quedando postergados los recursos para el 2008. Sin embargo, se gestionó con otros mandantes la incorporación de nuevas iniciativas, logrando un total de 5 Obras de Arte. La no aprobación del financiamiento del proyecto en la Región de Coquimbo, originó el incumplimiento de la meta proyectada para el 2007, situación que fue señalada en el Informe "Estado de Avance Cumplimiento Indicadores de Desempeño Ley de Presupuesto 2007" Este Indicador se elimina del SIG 2008.

2.- El Indicador se cumplió satisfactoriamente, con un leve incremento debido a las primeras consultas regionales con motivo del Convenio BID SUBDERE. Los informes realizados por el Departamento de Patrimonio corresponden a Informes Técnicos referidos a: Diagnósticos de Arquitectura Patrimonial, Informes de inspección y Asesorías Técnicas a las Direcciones Regionales. Además, durante el año se realizó una investigación para determinar el tiempo máximo ocupado en la realización de informes con los recursos disponibles. Esta investigación permite una mejor redistribución de la carga de trabajo haciendo más eficiente la elaboración de estos informes. Este indicador además, cambia su objetivo para el año 2008, que se enfocara en la medición del tiempo destinado a elaborar estos informes y no a la cantidad de informes que emite, por ende, no se proyectará meta para el año 2008.

3.- El sobrecumplimiento de este Indicador obedece a la gestión directa realizada en regiones, en distintas reuniones de trabajo durante el 2007, con participación de Directores Regionales y sus equipos, asimismo, se destaca la gestión realizada por el Departamento de Diseño de la División de Edificación Pública en esta materia, que provocó un aumento por sobre lo estimado en la aplicación de este instrumento, en la mayoría de las regiones. **Destacamos la experiencia de la Décima Región**, en el

primer cuatrimestre, que se repite en varias regiones, relacionados al convenio se formalizará mas de un diseño u obra (asociados a la aplicación de cartillas). La D.A estudia aumentar la meta de este Indicador.

4.- La meta para este indicador se mantiene para el próximo periodo en torno al cumplimiento alcanzado en la medición 2007, con tiempos reales de eficiencia que requiere el proceso de recepción provisoria y entrega de obras a explotación. Esta meta fue alcanzada a través del seguimiento y control de la gestión de las áreas de Diseño y Construcción realizada por los ejecutivos regionales.

5.- La eficiencia alcanzada por el sistema de información y áreas involucradas en la gestión de contratos de obras, realizada en este periodo, llevó al cumplimiento de la meta comprometida. Así mismo se creó un manual de uso y operación institucional para el Sistema PyC (que registra información de Proyectos y Contratos de la D.A). Además, se instruyó que la información ingresada al Sistema por las Direcciones Regionales sea recibida por el Nivel Central en forma oportuna. La meta para el año 2008 se estudia mantenerla en el orden del 40%, pero se elimina del SIG 2008.

- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 8 Otros indicadores de Desempeño año 2007							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2005	2006	2007	
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Grado de satisfacción de Clientes (Mandantes) respecto de algunas de las etapas del desarrollo de los Contratos realizados (Diseño, Proceso de ejecución, Término de la Obra)	(Suma del N° de Clientes que califica (promedio de encuesta) con nota igual o superior a "regular" alguna etapa de un contrato (año t) / Suma N° total de Mandantes encuestados (año t)) *100	%	83%	90%	100%	1
Gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico formulados	(N° de Proyectos Formulados/ N° de Proyectos Identificados)*100	%	96%	100%	556%	2
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de Obras y Artes convocadas para su incorporación a la infraestructura y espacio público en relación a las programadas	(N° de Licitaciones y/o Convocatorias de Obras de Arte/N° de Obras de Arte programadas anualmente)*100	%	120%	120%	130%	3
Consolidación de los informes de gestión – Estado de la Inversión sectorial y de mandantes – mensual del Servicio	N° de informes de gestión Estado de la Inversión sectorial y de mandantes, elaborado dentro de los primeros 18 días de cada mes	(N° de informes de gestión elaborado dentro de los primeros 18 días / N° total de informes de Gestión elaborados)*100	%	100%	91%	100%	4

Notas:

1. El sobrecumplimiento de esta meta se produce por solicitud adicional a los Directores Regionales de Arquitectura efectuada en agosto por Depto de Edificación Pública, mediante Ord. N° 241 incrementándose el N° de encuestas realizadas que tuvieron nota igual o superior a "regular" en alguna etapa del contrato.
2. El sobrecumplimiento, se debe a la suscripción Convenio BID SUBDERE, que define los proyectos regionales patrimoniales seleccionados, que se postulan a este financiamiento.
3. El sobrecumplimiento del indicador, es el resultado de varios concursos abiertos que fueron declarados desiertos por el Jurado, que implicó realizar nuevas convocatorias, ya sea por invitación o adjudicación directa.
4. Las medidas que contribuyeron a cumplir la meta son: Se sistematizó la actualización de la información. Se apoyó el sistema con dos instructivos. Se capacitó al personal nuevo. Se definió el alcance del informe generando reportes estandarizados.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 9 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007			
Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁰
Mejorar la calidad y condiciones de vida en el sector fronterizo, fomentando el turismo y el intercambio a través de la construcción de Complejo fronterizo de Colchane	Construcción de complejo fronterizo en la frontera Chile - Bolivia en la localidad de Colchane Construye Dirección de Arquitectura por Convenio Mandato entre la Dirección de Arquitectura y el Ministerio del Interior, que provee de instalaciones adecuadas a las funciones de dicho paso fronterizo.	Proyectos de Inversión en Edificación Pública en sus etapas de Formulación, Diseño Arquitectónico y Ejecución de obras	<p><u>1º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO</p>
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas del entorno urbanístico de la ribera central del río Mapocho, por medio de un Proyecto emblemático denominado Plaza de Abasto.	A través de un proceso de definición institucional formulado por variados organismos, se propone un proyecto emblemático que plantea el ordenamiento de los sistemas aledaños al río Mapocho, entre Recoleta y Bandera; la construcción de la Plaza de Abastos, como un marco ordenador de dicho entorno y sus funciones. Impacta la escala urbana y peatonal, agregando en ese marco la función educativa del Centro Cultural Estación Mapocho, por Convenio Mandato DA - CCOP quienes asumen como Unidad Técnica	Proyectos de Inversión en Edificación Pública en sus etapas de Formulación, Diseño Arquitectónico y Ejecución de obras	<p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> INCUMPLIDO</p>

28 Corresponden a actividades específicas para desarrollar en un período de tiempo preciso.

29 Corresponden a los resultados concretos esperados, con la acción programada durante el año.

30 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³¹**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

Programa/Institución: Evaluación Comprehensive del Gasto Dirección de Arquitectura

Año Evaluación: 2006

Fecha del Informe: Viernes, 23 de Mayo de 2008 11:54:14

Cuadro 10	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Rediseñar las Definiciones Estratégicas de la Dirección de Arquitectura</p>	<p>Se cuenta con una proposición de nuevas Definiciones Estratégicas de la Dirección de Arquitectura, en el contexto del proceso de modernización del MOP, las que deberán ser validadas por la DIPRES junto con la aprobación del proyecto de Presupuestos 2008. Las proposiciones se expresan en el Formulario A-1 del proyecto de Presupuestos 2008, y siguen las recomendaciones del compromiso establecido. Fueron validadas por DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Proyecto de Presupuestos 2008: Formulario A-1 Certificado DIPRES</p>
<p>Eliminar de las Definiciones Estratégicas de la DA los subproductos "Diseño Gráfico de Apoyo al Programa Ministerial de Obras y Arte", "Montaje de Exposiciones" y "Diseño de Publicaciones".</p>	<p>En la proposición de nuevas Definiciones Estratégicas se elimina como Objetivo Estratégico 3 "gestionar e incorporar obras de arte a la infraestructura espacio público", reemplazándolo por el siguiente texto: "Incrementar los atributos de diseño en las obras de edificación pública y de infraestructura del MOP incorporando obras de arte y poniendo en valor el patrimonio arquitectónico y urbano".</p> <p>Se eliminan los Subproductos: "Diseño gráfico de apoyo al Programa Ministerial de Obras y Artes"; "Montaje de exposiciones" y "Diseño de publicaciones".- Las nuevas Definiciones Estratégicas fueron validadas por la DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta que se consideren los cambios incluidos en la recomendación, es decir traspasar al ministerio de cultura los subproductos "gestión e incorporación de obras de arte", "convocatorias a concurso de arte" y "ejecución de obras de arte"</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Proyecto de Presupuestos 2008: Formulario A-1 Certificado de DIPRES</p>

31 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar un programa de trabajo (agenda y calendario) entre la DA y la Comisión Nemesio Antúnez, de modo de traspasar paulatinamente las funciones que corresponda al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</p>	<p>Se elaboró un programa de trabajo entre la DA y la Comisión Nemesio Antúnez para el traspaso de responsabilidades al Consejo nacional de la Cultura y las Artes</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> el compromiso queda pendiente hasta que el programa de trabajo que se elabore de cuenta de actividades destinadas a traspasar las funciones de: i) convocatorias a concursos de arte, ii) ejecución de obras de arte, al ministerio de cultura</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa de trabajo Comisión Nemesio Antúnez con Consejo Nacional de la Cultura y las Artes</p>
<p>Elaborar metodología para establecer estándares de edificación pública.</p>	<p>Se elaboraron Bases conceptuales de la calidad de la edificación públicas para definir estándares.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El documento sólo describe distintas metodologías para definir estándares de edificación pública. El compromiso quedará pendiente hasta que se defina cual será la metodología que se utilizará y que permitirá establecer el estándar requerido según el tipo de edificación y según la Región. Además en el detalle del cumplimiento deberán describirse brevemente los criterios de selección.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento: "Bases conceptuales y metodología para definir estándares de edificación pública"</p>
<p>Elaborar Guía/Pauta que incluya criterios de priorización de obras edificación pública.</p>	<p>Se elaboró una guía preliminar de criterios de priorización de obras de edificación pública. Los criterios de priorización son: (1) Proyectos de prioridad presidencial (2) Proyectos relacionados con políticas de Gobierno asociados a la modernización del Estado (3) Proyectos habituales para diversos sectores de la administración del Estado generados por mandatos a nivel nacional o regional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento: "Guía de criterios de priorización de obras de edificación pública"</p>
<p>Elaborar Manual de Cargos de la DA en el cual se identifican las diferencias entre las funciones del Director y Subdirector.</p>	<p>Se elaboró Manual de Cargos en que se identifican las funciones de Director y de Subdirector y permite diferenciarlas. El objetivo de las funciones del director es: Orientar, ejecutar y supervisar la aplicación de las políticas acorde con la misión y objetivos de la Dirección de Arquitectura y del MOP. El objetivo de las funciones del subdirector es: Apoyar y coordinar la gestión propia y de administración interna del Servicio, con la finalidad de dar</p>

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>cumplimiento a los objetivos del Servicio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de Cargos.</p>
Elaborar diagnóstico de las capacidades de la inspección fiscal y de las brechas existentes.	<p>Se elaboró un diagnóstico de las capacidades de la inspección fiscal y de las brechas existentes.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta que exista una metodología avanzada y precisa para identificar las brechas existentes en los inspectores fiscales. Además de adjuntar el documento, el resultado de la identificación de brechas deberá describirse en el cumplimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento: "Diagnóstico de capacidades de la Inspección Fiscal y de brechas existentes"</p>
Establecer convenios individuales de desempeño con Directores Regionales, los cuales operarán el año 2008.	<p>Se establecieron convenios individuales de desempeño con cada Director Regional. Las metas son comunes para todos pero el compromiso es individual.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha: "Metas Internas Directores Regionales año 2008"</p>
Elaborar actualización de inventario de computadores, actividad que se realizará semestralmente.	<p>Se actualizó el Inventario de Computadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Inventario de Computadores</p>
Evaluar los efectos de la capacitación en el uso del Sistema PyC.	<p>La capacitación y la ampliación e instalación del sistema de apoyo a la gestión PyC ha permitido: aumentar de 38 conexiones iniciales a 164 (332%) y con la capacitación se logró pasar de una situación inicial de 35 usuarios a 154 usuarios (340%).-</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Plan de Capacitación y Ampliación de Instalación PyC 2006/2007.</p>

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Implementar en el Sistema PyC la categoría de Productos Estratégicos y los cambios que permitan la medición de los indicadores de desempeño que corresponda considerando el tipo de información que se recoge a través del Sistema PyC.	<p>En el sistema PyC se incorporan registros y listados que permiten discriminar los Productos Estratégicos y generar listados para medición de indicadores. Además, se entregan en forma automática los indicadores de Aumento de Plazos y Tiempo promedio de Entrega de Obras.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Sistema de Información Dirección de Arquitectura: Modificaciones al PyC.-</p>
Actualizar el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) considerando las nuevas Definiciones Estratégicas e incorporar o modificar los indicadores relevantes para medir el desempeño de cada uno de los productos y subproductos estratégicos, según corresponda.	<p>Se está actualizando el sistema de Planificación y Control de Gestión en función de las nuevas Definiciones Estratégicas propuestas en el Proyecto de Presupuestos 2008. Las nuevas Definiciones Estratégicas fueron sancionadas definitivamente por la DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente, pues faltan indicadores de medición para subproductos estratégicos de: identificación de proyectos de inversión de patrimonio arquitectónico, Formulación de proyectos de inversión y Levantamiento crítico de edificios Monumentos Históricos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Proyecto de Presupuestos 2008: Formulario H.- Certificado de DIPRES</p>
Establecer los requerimientos que correspondan al Sistema PyC de modo de poder medir los indicadores asociados al producto de edificación pública, considerando el tipo de información que se recoge a través del Sistema PyC.	<p>Se establecieron los requerimientos al PyC para medir los indicadores asociados al producto edificación pública</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente, pues faltan indicadores de medición para subproductos estratégicos de: identificación de proyectos de inversión de patrimonio arquitectónico, Formulación de proyectos de inversión y Levantamiento crítico de edificios Monumentos Históricos. y por lo tanto faltará que se establezcan los requerimientos para estos subproductos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de Modificaciones al PyC</p>
Elaborar instructivo que señale que se debe incorporar el seguimiento de las observaciones y/o recomendaciones que surgen de los informes de la Contraloría General de la República al Programa de Seguimiento de Auditoría, y cuando corresponda al Plan Anual de Auditoría.	<p>Se elaboró instructivo que fue remitido a todos los Directores Regionales, Jefes de Departamentos y Auditor del Servicio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ord. DA N° 495 de 20.07.2007</p>

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Se analizó el proceso de planificación y ejecución de la inversión identificando etapas, riesgos e identificando mejoras posibles.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p>
<p>Realizar un análisis del proceso de planificación y ejecución de la inversión con el objeto de perfeccionar los mecanismos de coordinación y discusión presupuestaria relevantes para la DA, dentro del MOP.</p>	<p><u>Observación:</u> Pendiente hasta que se plantee una estrategia de planificación de la inversión en pos de realizar una propuesta para minimizar los problemas de presupuesto que se detectaron en la evaluación. Además, los resultados del nuevo documento que se adjunte, deberán ser resumidos en el cumplimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Análisis proceso de planificación y ejecución de la inversión"</p>
	<p>A partir del análisis del proceso de planificación y ejecución de la inversión se identifican mejoras posibles en los procedimientos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p>
<p>En función de los resultados del análisis de proceso proponer mejoras en los procedimientos y evaluar la pertinencia de desarrollar una programación plurianual de las iniciativas de inversión.</p>	<p><u>Observación:</u> Pendiente. No existe una propuesta para mejorar la etapa de la planificación en la ejecución de la inversión, no existe propuesta para minimizar los problemas de presupuesto que se detectaron en la evaluación. Además, los resultados del nuevo documento que se adjunte, deberán ser resumidos en el cumplimiento</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Análisis de planificación y ejecución de la inversión"</p>

- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cumplimiento PMG 2007														
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance												
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Recursos Humanos	Capacitación							○				ALTA	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					○						MEDIA	7%	✗
	Evaluación de Desempeño						○					ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s						○					MEDIA	6%	✓
	Gobierno Electrónico					○						MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									○		ALTA	10%	✓
	Auditoria Interna						○					ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial				○							MEDIA	9%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○				MEDIA	8%	✓
	Administración Financiero-Contable							○				ALTA	10%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○							MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 93%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica : El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, oportunamente, con la calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.

Cuadro 12			
Evolución histórica del cumplimiento del PMG			
	2004	2005	2006
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100	100	100

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³²	Incremento por Desempeño Colectivo ³³
Edificación Pública	28	5	131	6
Patrimonio Arquitectónico	10	3	119	6
Obras y Artes y Proyectos Especiales	8	3	105	6
Administración General	39	6	105	6
Planificación	16	5	115	6
Ejecución y Operación Regional	254	6	251	6
Asesorías	13	6	126	6

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007